

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

INFORME FINAL

PID: 89200 “Desarrollo Integral Territorial”

Fecha: marzo 2016

INDICE:

I- Introducción.

II- Desarrollo del Informe.

1- Desarrollo del Taller Metodologías y herramientas para la planificación estratégica local.

2- Apoyo a la elaboración del Proyecto PADIT y acciones en la Provincia de Artemisa.

3- Taller de Políticas para la Prestación de Cuidado por formas no estatales.

III- Desempeño de la Implementación Financiera.

IV- Consideraciones finales.

V- Anexos.

I- Introducción.

Este informe expresa los resultados de diversas acciones registradas en el PID 89200 cuyo esencial objetivo era favorecer un conjunto de alianzas, diálogos, intercambio y la formulación de documentos que aportaran a los retos del Desarrollo Integral Territorial en Cuba.

Se inscriben en este proyecto resultados asociados a tres procesos esenciales financiados por diversos socios de la cooperación internacional: el primero es la discusión sobre metodologías y herramientas para la planificación de estrategias locales, financiado por CADI Canadá. En este tema el alcance se centraba valorar si las metodologías existentes en el país aseguraban un acertado proceso de definición de objetivos y acciones con los respaldos financieros y de recursos para el logro de los resultados previstos. En el caso de la planificación del desarrollo o la definición de estrategias de desarrollo local habrá de incluir metas-desafíos de mediano o largo plazo; asociados con potenciales-visiones-ventajas que se desean activar por el ámbito local-territorial.

El segundo proceso se refirió a definir el alcance de un programa titulado “Plataformas Articuladas para el Desarrollo Integral Territorial” (PADIT - fase apertura) en cuyo ámbito se negoció con las autoridades cubanas su forma de coordinación, actores y territorios. Se realizó un gran énfasis en definir la gobernanza y mecanismos de implementación de plataformas basada en: articulación interterritorial, y multinivel y de acciones referido a las cadenas productivas – desarrollo socio-económico local en la provincia de Artemisa.

El tercer proceso se refirió al tema de políticas para la prestación del cuidado considerando aquellos bienes, servicios, valores y afectos involucrados en la atención a personas “dependientes” (con énfasis en los adultos mayores y otras discapacidades), erigiéndose como un tema central que se vincula a la protección social y la agenda pública de desarrollo.

II- Desarrollo del Informe.

1- Desarrollo del Taller Metodologías y herramientas para la planificación estratégica local.

El taller buscaba facilitar un espacio de diálogo entre las entidades e instituciones que acompañan a los gobiernos territoriales (municipios y provincias) en la definición de planes o estrategias de desarrollo. Se propicia así un intercambio que permitió identificar más exactamente la diversidad de metodologías y en ellas las herramientas disponibles y los núcleos esenciales que las caracterizan.

En términos de resultados se logró:

- Conocer experiencias de aplicación en la práctica de metodologías y las herramientas; identificando lecciones y resultados
- Conocer y conectar con el trabajo de la diversidad de actores, para en el corto plazo ampliar conocimientos y propiciar sinergias
- Actualizar y adquirir nuevos conocimientos en materia de metodologías y herramientas de planificación.

En el transcurso de las sesiones del taller se presentaron 12 metodologías de planificación territorial con sus instrumentos asociados, permitiendo un importante diálogo promoviendo una mayor articulación de actores e instituciones (7 organismos nacionales, 5 universidades, 3 centros de investigación, 4 ONG, 8 Gobiernos provinciales y 10 Municipales). Se logró el mapeo de las metodologías aplicadas en diversos territorios (provincias y Municipios), así como capturada principales lecciones aprendidas.

De igual manera aportó en cuanto a definir posibles sinergias y complementariedad para que los gobiernos territoriales ampliaran eficacia de la planificación del territorio, así como se conoció - en cada caso- la conciliación /concertación de los ámbitos locales con los nacionales, entre lo público y lo privado, y sobre las formas de rendición de cuentas de cada metodología. La presencia de gobiernos locales (provincias y municipios) resultó esencial pues son estos quienes están en mejores condiciones de complementar las metodologías e implementarlas en aras de escalar en el desarrollo local.

Se definieron 3 indicadores para medir el éxito de este taller. A continuación exponemos los mismos y su comportamiento:

Indicador 1: Número de metodologías e instrumentos presentados durante el evento: Fueron presentadas 12 metodologías:

- 1- Plan del desarrollo Integral del Municipio, IPF
- 2- Programa de Desarrollo Integral (PDI) para municipios cubanos, INIE
- 3- Diseño de estrategias de desarrollo local. Experiencia de Pinar del Río, Universidad de Pinar del Río
- 4- Planes de Desarrollo Integrales, IPF
- 5- Estrategia de Desarrollo Local, CEDEL
- 6- Estrategias de desarrollo cultural comunitario, CIERIC
- 7- Metodología participativa para el desarrollo estratégico de cadenas agroalimentarias a nivel local, INIE-CETED
- 8- Bases para metodología para la gestión de la energía en municipios, CUBAENERGIA

- 9- Metodología de la Unión Europea para acompañar el Desarrollo Local, UE
- 10- Plan Estratégico Municipal de Sostenibilidad Alimentaria, INIFAT
- 11- Estrategia de Desarrollo Local a Escala Municipal
- 12- Estrategia de desarrollo Local a escala municipal, Universidad de Camagüey.

Valoración: las metodologías presentadas de muestran diversas etapas de madurez, así como son distintos los resultados de su implementación. Se denotó que varias de ellas parten de variables de diseño muy similares y con horizonte de medio plazo (3 a 5 años). Las metodologías han sido expuestas en diversos foros para su aplicación en territorios, pero este constituye el primer espacio donde se presentan para – de forma exclusiva- promover un análisis referido a experiencias-lecciones aprendidas y potencialidades de complementariedad.

Indicador 2: Número de organizaciones y expertos en el evento: cerca de 100 participantes con representaciones de 7 organismos nacionales, 5 universidades, 3 centros de investigación, 4 ONG, 8 Gobiernos provinciales y 10 Municipales. Participaron 2 expertos internacionales de la Universidades españolas (Castilla la Mancha y de Jaume I) y la RED de Gestión Universitaria de Ciencia e Innovación para el Desarrollo Local en Cuba (GUCID).

Valoración: se considera como satisfactoria la representación de la diversidad de actores tanto nacionales, locales, ONG y académicos que participaron en el taller. Esto ha permitido que se conozcan expertos de diversas entidades, se valoren futuros espacios de diálogos y alianzas y que lo gobiernos locales incrementen su desempeño en cuanto a determinar las adecuadas metodologías a aplicar en los ámbitos locales para enfrentar el reto de la planificación del desarrollo territorial.

Indicador No 3: Número de multimedia producidas y distribuidas: Conformada 1 multimedia que agrupa Ponencias del programa, varias de las metodologías presentadas, la relatoría del evento, conferencias en video, galería de fotos, y lista de los participantes del Evento con los respectivos contactos de teléfonos y mails.

Valoración: la Multimedia elaborada logra de forma eficaz la presentación de la memoria integral del Taller, permitiendo conocer los actores, las presentaciones discutidas en el programa, la relatoría que sintetiza el debate, varias de las metodologías, el texto de la convocatoria, galería de videos e imágenes, main list de participantes. Todo ello permite ampliar información del actual estado del arte de la planificación estratégica local en Cuba, facilita el diálogo entre las partes que producen las metodologías con aquellos que las aplican, y permite que los especialistas de los gobiernos provinciales y municipales puedan valorar otras metodologías e instrumentos a introducir en el ámbito local.

Se reconocen como las principales lecciones aprendidas las siguientes:.

- ✓ Valor de espacios para compartir entre diversidad de actores (entes nacionales, Académica, ONG's y Gobiernos Locales) desafíos,

oportunidades, sinergias, complementariedades en el procesos de emprender acciones de desarrollo local-territorial

- ✓ La Academia y los Centros de Investigación requieren entender mejor la demanda que los gobiernos locales tienen sobre planificación y gestión estratégica del desarrollo
- ✓ Se denota en muchas metodologías la ausencia en los diseños de un análisis e indicadores más claros para la necesaria transversalización o integración de los enfoques de género y medio ambiental
- ✓ Se requiere más esfuerzo en promover formas efectivas de participación, tanto para el diseño metodológico como para la realización y evaluación de las estrategias.

Resultará relevante que el tema de las metodologías de planificación de ámbitos sub-nacionales sea un tema clave en las acciones de fortalecimiento institucional del programa del PNUD referido al Desarrollo Integral Territorial.

2- Apoyo a la elaboración del Proyecto PADIT y la implementación de acciones en la Provincia de Artemisa.

Esta sección se refiere a los propósitos de la contribución de COSUDE firmada con el PNUD en la fecha del 23 de Abril del 2014 (a través del acuerdo THIRD-PARTY COST-SHARING AGREEMENT), destacaba como esencial reto el poder definir con mayor precisión las contrapartes del Programa Marco “Plataformas Articuladas para el Desarrollo Integral Territorial” (PADIT - fase apertura) y negociar con las autoridades cubanas su forma de coordinación y alcance temático en apoyo a los procesos de descentralización del país.

Se requería en este proceso el proceder a identificar también de las contrapartes encargadas de la formación de capacidades para cada uno de los temas requeridos, así como definir las líneas de base y metas de la intervención.

En esta fase de apertura se ratificaba la necesidad de realizar ejercicios de implementación de plataformas de articulación interterritorial, y multinivel y de acciones referido a las cadenas productivas – desarrollo económico local en la provincia de Artemisa. Este territorio constituye un ente clave en los propósitos de PADIT, dada la relevancia del experimento de descentralización que las autoridades llevan a cabo, que ensaya nuevas estructuras y modifica las maneras de gestión del gobierno provincial y de los municipios. Se trata de una gran oportunidad para socializar aprendizajes de desarrollo local que genera dicho experimento, el cual se extenderá al resto de las provincias del país a partir del 2016-2017.

En este período preparatorio también fueron definidos temas concretos que se debían profundizar y aclarar durante esta fase, siendo los principales los siguientes:

- 1) Identificar las redes nacionales e internacionales con las que se trabajará;
- 2) Definir con mayor precisión las contrapartes del programa y su forma de coordinación;
- 3) Identificar las contrapartes encargadas de la formación de capacidades para cada uno de los temas requeridos;
- 4) Identificar las provincias y municipios en los que se trabajará;
- 5) Diseñar un mecanismo adecuado a las condiciones cubanas de coordinación multinivel y multiactores.
- 6) Línea de base y sistema de monitoreo.

Estaremos presentando en este Informe Final un resumen de las acciones realizadas durante el período mayo 2014 al Febrero 2015, tanto para definir el nuevo Programa PADIT, como para ampliar el conocimiento y alianza con el proceso que se lleva a cabo en la Provincia de Artemisa. Destacar que el PNUD entregó en Septiembre 2014 un Informe de Progreso que mostraba importantes avances para con los dos principales objetivos de la contribución. Correspondientemente la COSUDE entregó en fecha Octubre 2014 su informe Toma de Posición, donde concordaba con resultados alcanzados y emitía un conjunto de recomendaciones para la etapa final de este proyecto preparatorio de PADIT.

A continuación realizaremos un recorrido de los resultados de las acciones realizadas, exponiendo el grado de avance de la preparación de PADIT y de los concretos apoyos que en materia de gestión del conocimiento y generación de alianzas se lograron registrar con el CAP de Artemisa.

Este Informe Final destaca en un primer momento el conjunto de acciones esenciales realizadas para lograr la aprobación del nuevo Programa Marco PADIT, destacando los resultados referidos a la elaboración del Proyecto PADIT que incluye la Programación de Actividades en 4 provincias Cubanas (Cienfuegos, Holguín, Pinar del Río y Artemisa) que serán apoyadas por la contribución de COSUDE para el período 2015-2017.

Aprobación del Nuevo Programa Marco PADIT.

La labor realizada en el período permitió ir dando sólidas repuestas a prioridades claves precisadas en esta fase preparatoria, como eran:

- Definir con mayor precisión las contrapartes del programa marco y su forma de coordinación;

- Diseñar un mecanismo adecuado a las condiciones cubanas de coordinación multinivel y multiactores.
- Iniciar la identificación de las redes nacionales e internacionales con las que se trabajará;
- Difundir / Lanzar el Programa Marco a las 15 Provincias del País, así como a otros actores claves que podrán estar participando en PADIT.

Un resultado concreto alcanzado en esta etapa fue la firma del Programa Marco entre el Gobierno Cubano, firmado por el MINCEX y el PNUD el 22 de Mayo del 2014 (ver Foto de la Firma del Programa Marco y Portada del Plegable en el **Anexo 2**). En este documento se definen aspectos concretos como:

1.1 Sobre el Alcance del Programa Marco, definiéndose elementos esenciales como:

- Promover la visión integral territorial e incorporar la innovación en los mecanismos de gestión-articulación entre niveles de gobierno (municipales – provinciales), con las estrategias / políticas nacionales; impulsando los procesos de descentralización en marcha.
- Potenciar relaciones inter-territoriales para escalar en oportunidades del desarrollo local, utilizando estrategias concertadas, potenciando recursos-fortalezas comunes, ampliando la conexión de la agenda de desarrollo local con programas o proyectos ejecutados por entes nacionales e internacionales.
- Abordar la complejidad estratégica - operacional de relaciones entre gobiernos territoriales y el sector productivo/servicios (estatal y no estatal), lo que permitirá establecer las articulaciones horizontales de nuevo tipo para ampliar resultados del desarrollo territorial.
- Fortalecer el diálogo con la cooperación internacional (descentralizada, bilateral y multilateral) para ampliar innovación, intercambio de experiencias a través de acciones de cooperación sur sur y triangular entre territorios.

1.2 Sobre el Mecanismo de Gestión y socios del Programa Marco, lográndose un primer diseño donde:

- Se define la creación del Comité Nacional de Coordinación (CNC) como ámbito de coordinación y valoraciones de alcance estratégico, buscando el acertado vínculo con políticas y marcos institucionales que posibilitan el buen desempeño de los proyectos y acciones que se implementan en el Programa Marco, así como los temas internacionales y de la cooperación sur sur u otros, que se considere abordar por su carácter estratégico. Este CNC será copresidido por el MINCEX y el PNUD.
- Se reconoce al conjunto de actores que resultan esenciales para este espacio de coordinación estratégica, sobre todos aquellos que contribuyen de manera decidida a los objetivos del PM: el Ministerio de Economía y Planificación y el

Instituto de Planificación Física. Se incorporan a este mecanismo de coordinación a los territorios que implementan proyectos, y en carácter de invitados a los principales socios de la Cooperación Internacional.

- Se indica que el Programa Marco operará a través de una Secretaría Técnica. De igual manera reconoce el rol del Equipo Asesor, para aportar un conjunto de análisis sustantivos y presentar al CNC, a su solicitud, consideraciones técnicas de alta incidencia para ampliar los resultados del Programa Marco en los Territorios y en las Temáticas incorporadas en sus proyectos. Ver Diagrama:



1.3 Sobre la identificación de las redes nacionales e internacionales, así como de las instituciones asociadas a PADIT:

Es necesario destacar que a la par de los procesos de definición del Programa Marco, el PNUD avanzó de forma sostenida en la identificación gradual de redes nacionales e internacionales, y de las instituciones asociadas a PADIT. Para ello se realizaron diversos encuentros y se estuvo participando en diversos talleres, congresos y eventos, destacándose como principales las siguientes:

- Encuentro con entidades académicas y de investigación como el CIPS, Red GUCID-MES, Universidad de Cienfuegos, Universidad de la Habana, INIE, CETED, Universidad de Pinar del Río, Centro de Estudios de Administración Pública CEAP-UH, FLACSO-UH, etc. De igual manera se iniciaron diálogos con las ONG ANEC, CIERI, Hivos, Handicap International, y Care Canadá.
- Desarrollado diálogos con territorios que dan muestra de interés con el Programa Marco como Las Tunas, Artemisa, Matanzas, Pinar del Río, Holguín, Habana Vieja-OH, Cienfuegos y Granma.
- Participación en Talleres realizados por el Proyecto PRODEL como es el caso del encuentro celebrado en Soroa, sobre estrategias de desarrollo local de municipios de PRODEL y como invitados municipios de la provincia de Artemisa.
- En el ámbito internacional se ha iniciado la divulgación del Programa PADIT como a la Iniciativa ART del PNUD, así a la Red de Universidades de América Latina (UDUAL), a la Federación Andaluza de Municipios de Solidaridad Internacional (FAMSI). También se concretaron encuentros con las Universidades de Jaime I de Castelló, la Universidad Politécnica de Valencia, y con la entidad de Cooperación del Gobierno Vasco, etc.

- Para ampliar la difusión de este Programa Marco en la Región de América Latina, se publicó artículo sobre PADIT en el Boletín Electrónico de la Oficina Regional del PNUD “Boletín Gobernabilidad Local y Descentralización No. 29”. (**Anexo 3**)
- Con el objetivo de capturar el aprendizaje que en temas de gobernabilidad local y desarrollo territorial que registra el Programa ART en la América Latina, los miembros del equipo técnico con elaboran la formulación del proyecto PADIT, dialogaron con el coordinador técnico de Art en PNUD Nicaragua, Sr. Julio Portieles. Este encuentro permitió ampliar aspectos e identificar nuevos socios como HEGOA, SEBRAE, TECNALIA, entre otros; así como contribuciones en aspectos sustantivos de PADIT. Se amplió el intercambio con otros actores descentralizado destacándose el Ayuntamiento de Barcelona en Diciembre del 2014. Destacar que la alianza con HEGOA ya se inició realizando capacitación con el CAP de Artemisa sobre Competencias Laborales de funcionarios y cargos del Gobierno Local.
- Se ha participado en espacios promovidos por entidades académicas como fue el Taller: Vínculos entre PLANIFICACIÓN, DESCENTRALIZACIÓN y AUTOGESTIÓN LOCAL. Lecciones para Cuba, organizado por la Facultad de Economía el 26 y 27 de enero del 2015 con expertos de la CEPAL-ILPES, con la presencia de 4 Universidades cubanas; el INIE, el MEP, entre otras entidades de investigación y docencia; ocasión que se presentó PADIT y se realizó el Panel 2 referido a Experiencias desde los gobiernos locales con la presencia de Pinar del Río, Artemisa y Holguín.
- Si apoyan diálogos de la Universidad de Las Villas y la Universidad de Pinar del Río y con el IPF, para realizar análisis de indicadores de desempeño del desarrollo local, así como para determinar políticas que impulsen procesos de desarrollo local en los ámbitos montañosos dado las peculiaridades sociales-productivas y ambientales de estos entornos dentro de un municipio rural.
- Se realizó el Taller de presentación de PADIT a los socios de la Cooperación Descentralizada. De esta forma se responde a la solicitud que hiciera en el Taller del 17 de Julio del 2014, donde la Federación de Municipalidades de Andalucía para la Solidaridad Internacional (FAMSI) a nombre de los actores de la Cooperación Descentralizada europea.
- El éxito del Taller con los socios de la Cooperación Descentralizada ha generado la necesidad de diseñar una estrategia de inserción de estos actores en PADIT (aún en formulación). Se trata de precisar las temáticas, territorios, aportes sustantivos y financieros se anticipen y calibre su viabilidad para favorecer los diálogos entre estos actores, con los territorios y entidades locales – nacionales participantes en PADIT. (ver **Anexo 9**: Tabla de identificación / mapeo de actores de la Cooperación Descentralizada).
- Participación en el II Foro Urbano Nacional del IPF, el Taller técnico del CEEC en el marco de la celebración del 20 aniversario de la entidad, y en el 5to Congreso Internacional de Desarrollo Local organizado por la Universidad de Granma que constituyeron espacios propicios para divulgar Proyecto PADIT y ampliar alianzas institucionales.

Un momento relevante se registra el 17 de Julio del 2014, al celebrarse el Taller de Lanzamiento del Programa Marco “Plataforma Articulada para el Desarrollo Integral Territorial en Cuba”. En este Taller participaron 80 funcionarios y técnicos de 12 Provincias cubanas, 4 ministerios, 6 socios de la cooperación internacional, 12 entidades

académicas e investigación y así como de ONG's (Hándicap International, Oxfam, CIERIC, Care Canada, etc.), y expertos de 6 agencias del Sistema de las Naciones Unidas; entre otros invitados. El principal propósito fue dar a conocer el alcance programático de esta iniciativa conjunta PNUD y MINCEX. (ver **Anexo 4**: Fotos del Taller).

El 23 de septiembre del 2014 se constituyó oficialmente el Comité Nacional de Coordinación de PADIT (CNC) ver **Anexo 5**, el cual quedó conformado por los siguientes miembros:

FUNCIONARIOS	ENTIDAD
María de la Luz B´Hamle / Representante Permanente	DOEI / MINCEX
William Diaz / Representante Alterno	DOEI / MINCEX
Alfredo Jam / Representante Permanente	MEP
Aizel Llanes / Representante Alterno	MEP
Anelis María Marichal / Representante Permanente	IPF
Jose Juan / Representante Alterno	IPF
Claudio Tomasi / Representante Permanente	PNUD
Edith Felipe / Representante Alterno	PNUD

Resulta importante mencionar que se han realizado 4 encuentros del equipo técnico del programa PADIT, que podrá constituir el núcleo de la Secretaría Técnica del Programa. Las labores del equipo técnico se han centrado esencialmente en:

- Definir alcances metodológicos para los talleres de programación territorial
- Avanzar en propuestas de criterios para seleccionar las acciones e iniciativas demostrativas del Efecto no. 2
- Acompañar el proceso de preparación de los talleres de programación y el apoyo a la formulación de los Documentos de Proyectos de cada provincia para cumplir con los procedimientos PNUD y MINCEX.

El CNC en su encuentro de constitución aprobó el Marco Lógico del Programa PADIT que se inicia con la contribución de COSUDE (estructura de Efectos, Resultados y su asignación presupuestada –ver **Anexo 6-**). De igual manera fueron definidos los territorios participantes del Programa, estos son: Pinar del Río, Artemisa, Cienfuegos y Artemisa. Se debe mencionar que la decisión de la provincia Oriental recayó en Holguín, pero hubo otros dos territorios propuestos que fueron Guantánamo y Las Tunas.

Sobre la identificación del nivel municipal, el acuerdo adoptado es que esta definición habrá de suceder en el marco de los talleres con las contrapartes territoriales que se realizarán entre el mes de noviembre 2014 a Abril del 2015. Se acordó que algunos elementos en la selección serán claves, destacándose de una parte una dimensión poblacional coherente para asegurar el número de beneficiarios del Proyecto (hombres y mujeres, jóvenes); así como identificar la existencia de aspectos innovadores

en estos municipios o de la existencia de potenciales sinergias de los municipios por iniciativas que ya estén en marcha (como iniciativas de PRODEL, IMDL, PDI, etc.).

Al cierre de Febrero del 2015 ya hay una propuesta muy concreta de los Municipios, la cual quedará validada en los Talleres de Programación Territorial estos son:

- Pinar del Río: Municipio Pinar del Río y Los Palacios (aún no confirmada)
- Artemisa: Municipio Artemisa y Bahía Honda (aún no confirmada)
- Cienfuegos: Municipio Cienfuegos y Abreus (confirmada)
- Holguín: Municipio Holguín y Urbano Noris (aún no confirmada)

Destacar que esta composición municipal será donde se concentrarán las acciones -esencialmente del Efecto 2, producto 4 y 5- referido a actividades demostrativas para generar impactos económicos y sociales en estos ámbitos locales.

Otro significativo progreso en esta etapa de inicio de PADIT ha sido la presentación de la primera versión de los criterios o variables que facilitará el análisis para determinar las iniciativas locales que PADIT apoyará en los municipios seleccionados. Esta versión de criterios se valoró en el Equipo Técnico en el marco del Taller Metodológico y posteriormente se ha modificado a partir del encuentro de trabajo desarrollado en el INIE el 30 de enero del 2015.(ver **Anexo 9**).

Elaboración del Proyecto PADIT según el alcance de la contribución COSUDE.

En este proceso, como ya se ha mencionado, fue relevante la conformación de un equipo de trabajo con expertos en temas de desarrollo local-territorial como vía para realizar discusiones conceptuales, comprender espacios relevantes de los procesos de descentralización en Cuba, asegurar la conexión de este proyecto con la diversidad de iniciativas en marcha de agencias del SNU o de socios de la Cooperación Internacional, para asegurar un conjunto de definiciones requeridas para elaborar el Marco Lógico y de Recursos del Proyecto PADIT.

En este quehacer fueron elaborados diversos documentos y matrices que pudieron ir aportando insumos graduales para la construcción de PADIT. Se destacan, visión conceptual de tópicos claves en el desarrollo local, conformación de impacto, efectos y productos, en consecuencia, la definición de set de Indicadores, Metas y Medios de verificación, y la elaboración de una Ficha de Información Territorial (ver **Anexo 11**)

Dada la pre-identificación de los posibles territorios y la necesidad de calibrar propuestas temáticas de la matriz de Marco Lógico aprobada por el CNC, se realizó un primer diálogo de trabajo con el representante del Gobierno de Cienfuegos, compañero Jesus Rey Nova. El debate permitió verificar que la apuesta sustantiva del Proyecto

PADIT se inserta adecuadamente con retos y visiones que deberán enfrentar en el mediano plazo los Gobiernos territoriales (provincias y municipios). También hubo una visita de trabajo a la provincia Las Tunas y a Matanzas que estaban muy interesados con la potencial apertura del Programa Marco PADIT.

Se registran progresos claves entre los que se destaca la realización del Taller Metodológico Demostrativo de Programación Territorial en la provincia de Cienfuegos, donde participaron las otras 3 provincias de PADIT, así como MEP, IPF e INIE como socios estratégicos del programa. La ocasión permitió compartir y analizar el modo en que se procedió a realizar la concertación – participación entre actores provinciales y los municipios de Cienfuegos, lográndose un enfoque orientado a garantizar la interterritorial-conectividad-complementariedad de los municipios, a así como apoyar de manera estratégicamente los encadenamientos productivos, y productos turísticos.

Además se evidenció que el proceso de programación en Cienfuegos identificación de acciones e iniciativas a través de una convocatoria abierta; lo que permitió presentar una demanda local colocada de tal manera que responda a visiones estratégicas del desarrollo territorial y en la lógica del marco de Resultado de PADIT. En síntesis podemos destacar los siguientes valores de este Taller Demostrativo:

- La prioridad de que las nuevas iniciativas se conecten con procesos en marcha en el ámbito local y que promuevan externalidades positivas para otros actores territoriales y de los municipios,
- Se constató el acertado enfoque de fortalecer la gestión territorial con herramientas y estrategias integrales de desarrollo y no por la definición de lluvia de ideas-proyectos desconectados la una de la otra,
- Se enfatizó en cuanto a garantizar la construcción de proyectos sólidos que no dependen de personas si no de instituciones comprometidas,
- Garantizar la conexión con las estrategias territoriales a través de procesos de capacitación y con la inserción de la innovación,

Se ha elaborado un primer borrador del Documento de Proyecto de Cienfuegos (PRODOC) que se compartió en el taller demostrativo, el cual será revisado y completado por el grupo de trabajo de esta Provincia. Este PRODOC servirá para que resto de los territorios puedan partir de una estructura común, donde alcances, objetivos, indicadores, mecanismos de implementación, etc. se conecten adecuadamente con la estructura Sustantiva y con los mecanismos de Gobernanza de PADIT.

El análisis conjunto en el Taller de Cienfuegos arroja como metodología para los Talleres de Programación en Pinar del Río, Holguín y Artemisa la siguiente:

1. Partir de la definición de Prioridades Estratégicas del Territorio, precisando los principales argumentos para que se coloquen en PADIT. Incluye los siguientes elementos:
 - Activar Estrategias/Prioridades en los ámbitos Municipales
 - Concertación de las prioridades entre Municipios y Provincia
 - Definición de Alianzas TEMATICAS y de ACTORES

2. Generar espacios durante la Programación para una acertada Participación de Actores, lo que implica definir:
 - Quienes, Cuando y en Qué Procesos participaran y relacionarán actores locales
 - Analizar conexión de PADIT con el set de Actores / Programas – Proyectos en marcha en los territorios
 - Definición de recursos humanos, financieros y materiales que puedan ser incorporados. (Conocimiento de otros Recursos Endógenos-Potencialidades)
 - Identificación de Potenciales Iniciativas (Proyectos Demostrativos):
 - Propuestas identificadas por otros procesos – proyectos en los territorios
 - Formulación de nuevas iniciativas
 - Valoración del cumplimiento de elementos / criterios de validación de PADIT
 - Análisis de efectos derrames- externalidades positivas de las iniciativas en términos territoriales, socio-económicos, ambientales, etc.

3. Conformación y Estrategia de fortalecimiento de Equipos de trabajo en Municipios y Provincia:
 - Definición de capacitaciones técnicas y entrenamientos en metodologías de gestión basada en resultados
 - Fortalecimiento para los procesos de gestión, seguimiento del Programa en el ámbito local
 - Presentación de Otros requerimientos de los territorios (provincias y Municipios)

Pese a los progresos registrados en este ámbito de la formulación del Proyecto; aún se precisan de un conjunto de acciones claves a culminar en las próximas semanas, destacándose como principales las siguientes:

- Realizar los Talleres Provinciales- Territoriales de programación (3 provincias y sus municipios participantes en el proyecto). Fecha: Antes del 15 de abril.
- Culminar los PRODOC que cada territorio y el del INIE que se firmará con PNUD y MINCEX. Fechas: Para Cienfuegos e INIE para el 30 de marzo y para Holguín, Pinar del Río, Artemisa e INIE antes del 30 de Abril.

- Ampliar dominio de los Indicadores y su metodología de cálculo, con énfasis en referido al Impacto del Proyecto (Índice de Desarrollo en el ámbito Municipal-IDM). Iniciar proceso coordinado por IPF de determinación del IDM en los 8 municipios de PADIT. Fecha para 30 de Junio.
- Realizar adjudicación de presupuesto y abrir actividades a nivel de los territorios para asegurar contribuciones a los Efectos y Resultados esperados de PADIT.
- Conformar la Secretaria Técnica de PADIT y poner en práctica los criterios de validación de iniciativas locales para el Efecto 2. (Fecha: 30 de Mayo).
- Realizar acciones de involucración de socios/partnernariado de las Instituciones Asociadas de PADIT y de los socios de la cooperación descentralizada. (Fecha: 1er Semestre 2015).
- Conformar y definir requerimientos de fortalecimiento de las estructuras de gestión en cada Provincia para liderar el Proyecto asegurando coordinaciones horizontales. (Fecha: 1er Semestre 2015).
- Asegurar el cumplimiento de los requisitos de aprobación nacional que exige la dirección de colaboración del MINCEX. Fecha: Progresivo por territorio y previsto para 30 de Junio.

En el debate colectivo se confirmaba que los HITOS CLAVES de PADI, estos fueron:

1. Celebrar los Talleres de Programación Territorial (fecha prevista: Marzo- Inicios de Abril).
2. Formulación y Aprobación del Documento de proyecto (PRODOC) de cada territorio.
 - a. Formulación y apertura de Marco Lógico y de Recursos.
 - b. Cumplimiento de los procesos aprobatorios nacionales.
3. Inicio de la Arrancada de Implementación (valorar la realización de los Taller de Inicio).
4. Poner en valor la estrategia de inserción de actores de la Cooperación Descentralizada en PADIT según diálogos con territorios o temáticas estratégicas.
5. Promover a PADIT como espacio para alianzas con otras Agencias del Sistema de la Naciones Unidas.

Acciones en la Provincia de Artemisa.

Un primer espacio de trabajo con el Consejo de la Administración Provincial de Artemisa (CAP) se centró en conocer la marcha del experimento de nueva forma gestión del gobierno. Este proceso, adicional a separar las funciones del Consejo de la Administración de las referidas a la Asamblea (legislatura), determinó un nuevo diseño funcional de la administración provincial y en sus municipios.

Los intercambios realizados permitieron conocer los principales retos – limitaciones que hoy enfrenta el CAP de Artemisa, las que se resumen en los siguientes temas:

- La preparación del personal para enfrentar la nueva estructura. A pesar que se ha realizado un fuerte trabajo de capacitación aún es insuficiente por la poca experiencia de la mayoría del personal que trabaja en la Administración Provincial.
- La provincia no tiene preparación para la aplicación del Desarrollo Local como política en el territorio.
- Se registran dificultades económicas, financieras y logísticas para asegurar los procesos.
- Resulta imprescindible enfrentar el proceso de relaciones horizontales entre las unidades organizativas para una mejor gestión del gobierno en el territorio.
- Se necesita re-organizar y mejorar el sistema del flujo de información. Prioridad en cuanto a identificar la información relevante, y definir e implementar el sistema de información del gobierno.
- Perfeccionar el funcionamiento de las redes y sistema de info-comunicaciones. Ampliar el uso de aplicaciones informáticas en el cumplimiento de las funciones de las unidades organizativas.
- Ampliar conocimientos referidos a coordinar procesos de desarrollo económico y de trabajo con cooperación internacional.

Se pudo conocer el proceso traspaso de las funciones estatales en órganos de dirección subordinados al CAP que antes eran verticales, las cuales ha ampliado el alcance y su campo de acción, lo que aporta muchos más elementos en los análisis y modifica el proceso de toma de decisiones para con el Desarrollo Territorial, destacándose la integración de CITMA, Recursos Hidráulicos, Agricultura, Planificación Física, Comercio, Info-comunicaciones, Transporte, Energía y Colaboración.

En las discusiones se precisan tres importante esfuerzos en marcha:

- Agrupar funciones coherentes entre sí para conformar direcciones administrativas abarcadoras que den respuesta a procesos integrados, no necesariamente homólogos a las de cada organismo central.
- Organizar un sistema de información de gobierno dirigido por el Consejo de Administración Provincial que permita gestionar la información que se considere relevante por éste para asegurar sus planes y funcionamiento
- Favorecer que nuevos conocimientos y el acercamiento a experiencias conducida por gobiernos sub-nacionales para elevar competencias en las funciones de gobierno, en los procesos de desarrollo económico local, articulaciones entre actores, etc.

El resultado de este proceso ha permitido de una parte definir un conjunto de actividades que aportan conocimientos o experiencias con estos desafíos. De otra parte, ha posibilitado que el PNUD con sus fondos Regulares (recursos TRAC) haya elaborado un propuesta inicial de trabajo que se inicia en Octubre 2014 para acompañar por 2 años el fortalecimiento de la nueva matriz institucional de los Consejos de Administración (Provincia y sus Municipios) en Artemisa. Las actividades realizadas han favorecido aprendizajes y el posicionamiento de temas de prioridad del CAP de Artemisa, se destacan:

- 1- Capacitación en metodologías de Diagnóstico y en formulación de Planes Estratégicos. Con los siguientes resultados:
 - Participación de 3 especialistas en el XVII Curso Internacional Planificación del Desarrollo Local y Regional. “Planificación multiescalar del desarrollo con igualdad” en CEPAL, Santiago de Chile
 - Capacitados en Desempeño energético, eficiencia energética y energía renovable 20 funcionarios y técnicos del CAP y sus Municipios.
 - Capacitados 15 funcionarios sobre Diseño de la capacitación con enfoque de competencias laborales compartiendo metodología y experiencias de experto internacional de la entidad HEGOA del país Vasco.

- 2- Intercambio técnico con otros entes de gobierno provincial y municipal sobre Planificación y gestión estratégica del desarrollo.
 - Entrenamiento sobre dinámica poblacional y el desarrollo local en Cuba vinculando proyecto de UNFPA y CEDEM. Presentada en Artemisa la experiencia en marcha del Municipio Santa Cruz del Norte.

- 3- Intercambios Técnicos Internacionales para conocer gestión de gobierno provincial en la formulación, coordinación e impulso de la Agenda Estratégica de Desarrollo Territorial.
 - Desarrollado misión sur sur para ampliar conocimientos sobre estrategias de desarrollo local coordinada y promovida por Gobierno Sub-nacional en Ecuador participando 4 funcionarios, 2 de la provincia y 2 del municipio Caimito.

- 4- Capacitación sobre planificación estratégica con enfoque de género y la iniciativa de Presupuestos Sensibles a Género.
 - Capacitadas 18 especialistas y directivos sobre enfoque de género (sensibilización de actores) y la definición de prioridades programáticas para impulsar acciones proactivas de género.

- 5- Se participa con 2 expertos del CAP en el Latin America Geospatial Forum realizado en México (Anexo 7); cuyo énfasis se centró en la Infraestructura Geoespacial para una economía basada en el conocimiento y la gobernabilidad
- 6- Efectuado Taller el 25 y 26 de febrero 2015 sobre la Gestión de Información Geográfica y Catastral del Gobierno de Artemisa, que adicional a capacitar a 30 técnicos y decisores, permitió identificar los desafíos claves y delinearon una hoja de ruta del tema, con el siguiente alcance:

Sobre Catastro dar prioridad a:

- Capacitar el personal que participa en la actividad de Catastro en la provincia y municipios.
- Concluir el catastro urbano de las ciudades de San Cristóbal y Artemisa

Sobre Sistema de Información del Gobierno en el ámbito geográfico

- Valorar la conformación de un Atlas del territorio que integre la información físico-geográfica y socio-económica de la provincia, y sirva como base de información geográfica embrionaria de la IDERC de la provincia.
- Desarrollar un prototipo de Sistema de Información Municipal para apoyar la toma de decisiones en la medición de la calidad de los servicios a la población

Breve Descripción del alcance de actividades desarrolladas:

Curso sobre Desarrollo Económico Local: coordinado por el centro de estudios de Administración Pública (CEAP-UH). Objetivo: Ampliar el dominio de aspectos del Desarrollo Económico Local para fortalecer capacidades de actores públicos con la finalidad de poner en valor recursos endógenos y oportunidades de desarrollo. Temas como planes de negocios, estudios de factibilidad, diagnósticos de recursos y encadenamientos, etc. serán los temas relevantes a tratar.

Curso Introductorio: GUÍA METODOLÓGICA DESARROLLO DE PLANES DE CAPACITACIÓN DE LOS GOBIERNOS CON ENFOQUE DE COMPETENCIAS LABORALES. Experto de HEGOA-España. Objetivo: Contextualizar el enfoque de competencias laborales en los procesos de capacitación, articulados al fortalecimiento institucional y a la planificación territorial. Conocer herramientas técnicas y metodológicas para el diseño, elaboración, ejecución y evaluación de los planes de capacitación con enfoque de competencias laborales. Aportar experiencia de Gobierno Sub-nacional en Ecuador.

Capacitación sobre enfoque de género en la perspectiva del desarrollo local. Coordinado por FMC y centro de Estudio de la Mujer. Objetivo: Ampliar conocimientos en el enfoque de equidad de género en los procesos de desarrollo local para potenciar acciones afirmativas en el proceso de desarrollo local a lo largo de la vida del proyecto de Artemisa.

Curso referido a la gestión del desarrollo local y el uso eficiente de las fuentes renovables de energías. Coordinado por Cuba-Energía con el Objetivo de: sensibilizar a las autoridades de gobierno y promover en los esfuerzos productivos-económicos de los actores locales la visión de eficiencia energética y el uso de las fuentes renovables de energía.

Participación en el Congreso Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) Ecuador. Objetivo: Dominar nuevos aspectos técnicos y gerencias de los procesos de administración pública. Contactar experiencias relevantes de gobiernos sub-nacionales que presentan innovaciones en la administración pública.

Participación en el Taller: Vínculos entre PLANIFICACIÓN, DESCENTRALIZACIÓN y AUTOGESTIÓN LOCAL. Lecciones para Cuba organizado por la Facultad de Economía y CEPAL. Panel 2. Experiencias desde los gobiernos locales con la presencia de Holguín, Artemisa y Pinar del Río.

3- Taller de Políticas para la Prestación de Cuidado por formas no estatales.

El Seminario “Proceso de envejecimiento y efecto económico de la atención a los adultos mayores” sesionó en el Colegio Universitario de San Gerónimo, en el Casco Histórico de La Habana Vieja, La Habana, entre los días 13 y 17 de abril de 2015. Tomaron parte del evento miembros de la Comisión de implementación de los Lineamientos de la Política económica y social del Partido y la Revolución, así como investigadores de centros como el CEDEM y el INIE, y funcionarios de los ministerios involucrados en el proceso de actualización de las políticas públicas de cuidado, con énfasis en los adultos mayores, como el MINSAP y el MTSS.

Todo el seminario giró alrededor de las Conferencias ofrecidas por expertos convocados por el programa de intercambio de Expertos Cuba- Unión Europea y el INIE, y el PNUD-Cuba:

Nélida Redondo (Argentina)

Silvia Gascón (Argentina)

José María Alonso Seco (España)

Malena Monteverde (Argentina)

Cristina Lombardi (Argentina)

Dicho seminario dio continuidad a un primer Taller sobre Políticas Públicas del cuidado con corresponsabilidad realizado en La Habana en diciembre de 2014, así como al trabajo de asesoría a la Comisión de implementación de los Lineamientos de la Política económica y social del Partido y la Revolución, que han venido desarrollando el INIE y el PNUD-Cuba de manera priorizada.

El diseño del taller se concibió alrededor de los cuidados de larga duración a personas de la tercera edad dependientes, aunque otros temas más generales también fueron abordados. Estos temas resultaron:

- Tema 1. El proceso de envejecimiento de la población en Latinoamérica: implicaciones generales, necesidad de configurar servicios de cuidados para los adultos mayores dependientes y definiciones básicas.
- Tema 2. Aspectos económicos relacionados con la atención a los adultos mayores.
- Tema 3. Modelos de atención a los adultos mayores dependientes: organización y financiamiento.
- Tema 4. Provisión de servicios a adultos mayores necesitados de cuidados de larga duración.

Las presentaciones correspondientes a cada uno de estos temas fueron concebidas como conferencias, dejando para el espacio de las mesas los intercambios entre los participantes y los expertos orientados a la elaboración de propuestas de líneas de política.

En cada una de estas mesas, los expertos tuvieron una función de orientación de los debates, y de apoyo a la identificación de modelos de aproximación analítica o práctica al tema, así como a la elaboración de propuestas concretas a seguir perfilando para una revisión de la política pública del cuidado de adultos mayores, con corresponsabilidad institucional.

Tema 1. El proceso de envejecimiento de la población en Latinoamérica: implicaciones generales, necesidad de configurar servicios de cuidados para los adultos mayores dependientes y definiciones básicas.

Conferencia: Proceso de envejecimiento y aumento de longevidad en Latinoamérica y su impacto social y económico. Nérida Redondo

En la presente se abordaron por parte de la conferencista las cuestiones contextuales y conceptuales generales del envejecimiento. Se plantea que a diferentes ritmos, tanto en los países capitalistas avanzados como en América Latina, se asiste a un proceso de envejecimiento, ante el cual las políticas nacionales que más inciden en la calidad de la vida de los adultos mayores son las de Seguridad Social (jubilación y pensiones), las de salud y en cierta medida también las políticas de vivienda.

Se reconoce como punto de partida en el seminario que debe haber en las políticas públicas de atención a los adultos mayores, una responsabilidad estatal en la cobertura del riesgo de dependencia, y que los gastos de cuidados de larga duración (CLD) pueden ser catastróficos para las familias. De ahí que sea necesario complementar las coberturas estatales, con las familiares e informales, a partir de rentas tributarias y seguros sociales.

Se reconoce la tradición familista de la protección social a la vejez en América Latina, en un contexto de rápida urbanización.

Conferencia: Políticas Públicas y Políticas de Cuidados dentro de los Enfoques de Derecho, de Género, Centrados en la persona. Prácticas no Recomendables. Silvia Gascón

En esta presentación se comienza evocando el cambio del pensamiento lineal al complejo en el momento actual, y se plantean los problemas del contexto del envejecimiento centrado desde esta perspectiva múltiple e interconexa. A la sazón se señalan cuestiones acerca del envejecimiento:

¿Es un problema o una oportunidad?

¿Son los adultos mayores receptores o actores del desarrollo?

¿La responsabilidad de la atención debe ser de las familias, del Estado o del mercado?

Al respecto, la conferencista afirma que es necesario un cambio en la planificación de las Políticas públicas, en la organización de los sistemas de atención, en la formación de los recursos humanos, en el sistema jurídico, previsional y en la organización familiar y social en general, todo con un enfoque de integración global.

Constituyen aspectos centrales según la ponente, las condiciones para un envejecimiento activo, saludable, participativo, seguro y con acceso a la educación.

Conferencia: Los servicios de cuidados de larga duración a adultos mayores dependientes: beneficios, caracteres, tipología básica. José María Alonso Seco.

El profesor expone las definiciones conceptuales y operativas de “beneficiarios” de CLD, definiendo las tipologías básicas de los CLD. Para esto se presenta el estado del problema de la dependencia y de los adultos mayores dependientes que son beneficiarios de éstos en los países de la Unión Europea.

Se destacan en esta conferencia las referencias a la diversidad de sistemas de CLD y modelos según la naturaleza de las prestaciones, el modo de financiamiento, de previsión, de la cuantía del PIB per cápita entre otros como la responsabilidad de los cuidados (familias, administraciones, pública). Se hace hincapié en que los servicios deben promover autonomía personal y enfocarse en prevenir las situaciones de dependencia.

Conferencia: Servicios de base comunitarios, tipos de servicios. Integración Vertical y Horizontal. Nérida Redondo.

La experta abunda acerca de la necesidad de adecuar las viviendas para los CLD, y reconoce la carga de género (para las mujeres) de los procesos de CLD. Asimismo se recalca el enfoque de derecho al envejecimiento activo y a la ciudad. Al respecto, resultó de sumo interés para el auditorio la perspectiva de valoración de la dependencia en la relación individuo-medio ambiente. Ella sostiene que mientras mejores condiciones

ambientales para el envejecimiento activo, menos situaciones de dependencia se presentarán.

En cuanto a los procesos de integración de servicios, señala que deben integrar:

- Único punto de entrada individual,
- Herramientas de evaluación multidimensional,
- Planes individualizados de atención,
- Archivos clínicos compartidos,
- Administración conjunta de casos,
- Agrupamiento de los presupuestos,
- Un solo responsable para la organización y la supervisión del cuidado de una persona.

Conferencia: Instrumentos de valoración y determinación de las situaciones de dependencia. José María Alonso Seco.

En esta intervención, el experto parte de aclarar la diferencia entre dependencia y discapacidad o incapacidad permanente para el trabajo. Delimitó tres tipos básicos de dependencia o grados: gran dependencia, dependencia severa, dependencia moderada.

Esta presentación resultó de mucho interés para los participantes del seminario, en tanto explicó diferentes instrumentos de valoración de la dependencia tales como los índices de Barthel, de Katz, de Lawton o Actividades de la Vida Diaria instrumentales (AIVD), entre otros. A la par de estos instrumentos se plantea que deben ser aplicados en un tiempo corto, y que deben ir asociados a la previsión de algún servicio.

Tema 2. Aspectos económicos relacionados con la atención a los adultos mayores.

(Este tema fue abordado en conferencias integradas donde se vinculó más de un aspecto por más de un experto, en aras del aprovechamiento del tiempo)

Conferencia integrada: Introducción a los posibles efectos económicos de la dependencia. Herramientas y metodologías para analizar el efecto económico de diferentes políticas de cuidado a los adultos mayores en términos de la carga económica para las familias. Identificación de los perfiles de dependientes y explicación de cómo se calcula en Canadá. Malena Monteverde y Nélica Redondo.

En términos teóricos y con ejemplos concretos, la primera ponente presenta los enfoques macroeconómicos de los costos de los CLD y la dependencia, en este enfoque resalta la carga que estos gastos representan del PIB, el presupuesto público, etc. En perspectiva microeconómica, explica la dimensión estática que implica los gastos familiares en CLD durante un año, la dimensión dinámica por su parte, tiene un enfoque de los gastos durante todo el período de la dependencia.

Al hablar de cargas económicas enfatizan en que se refieren a los recursos monetarios y no monetarios, tanto respecto a lo que se gasta como lo que se deja de percibir por cuenta de los CLD en relación a los ingresos familiares o individuales.

Conferencia integrada: Medición de la necesidad de ayuda y una aproximación sobre la base del grado de atención que se brinda en la práctica. Estimaciones de la Carga Económica de la Dependencia en poblaciones de América Latina. Discusión de resultados y de alternativas de financiación. Malena Monteverde

Se comentan en esta conferencia los métodos de identificación de la dependencia, dentro de los que destacan el método de Sullivan que valora las prevalencias y mortalidad por edad, el cual fue muy seguido por los asistentes al seminario.

Otro punto importante introducido fue la definición de gasto catastrófico en salud. Éste se define cuando el gasto en salud supera el 20, 30 o 40% del ingreso, contribuyendo así a aumentar el riesgo de la pobreza. Afirma que la observación de este tipo de gasto catastrófico en las sociedades actuales, hacen pensar en la necesidad de proponer políticas que vayan más allá de la atención a la dependencia en familias vulnerables.

Resultan interesantes en esta presentación la referencia a los modelos de cuidado según las alternativas de cuidado analizados:

- ✓ La Alternativa 1, cuidados en el domicilio formales,
- ✓ La Alternativa 2, cuidados en el domicilio informales, los cuidadores no están entrenados específicamente para las tareas.
- ✓ La Alternativa 3, dependencia moderada los cuidados son formales en el domicilio, dependencia grave o severa reciben cuidados en residencias no psiquiátricas y psiquiátricas, respectivamente.
- ✓ La Alternativa 4, dependencia moderada los cuidados son informales en el domicilio, mientras que las personas con dependencia grave o severa reciben cuidados en residencias no psiquiátricas y psiquiátricas, respectivamente.

Otros temas tratados en esta presentación fueron los métodos de cálculo del tiempo requerido para la atención a los adultos mayores dependientes, como la medición de la esperanza de vida en situación de dependencia, métodos de cálculo de los recursos humanos y materiales así como las capacidades esenciales requeridas para la atención, y la delimitación de fuentes y modos de financiamiento.

Tema 3. Modelos de atención a los adultos mayores dependientes: organización y financiamiento.

Conferencia integrada: Alternativas de cofinanciación y corresponsabilidad. Participación del Estado, la comunidad, beneficiarios, prestatarios de los servicios. Modelos en la práctica (combinación Familia, Mercado, Estado y Seguridad social). Modelos de prestación de servicios de cuidados a adultos mayores en distintos países: España, Canadá, Países nórdicos, Argentina.

- ✓ -Ley de Promoción de la Autonomía Personal y atención a las Personas en Situación de Dependencia Española (Ley 39/2006), España: José María Alonso Seco
- ✓ -Indicadores/ Estándares de calidad Canadá y Países Nórdicos: Nélida Redondo
- ✓ -Programas de Apoyo en Argentina: Silvia Gascón

En esta presentación se exponen los servicios de CLD en los sistemas de protección de diferentes modelos, y sus carencias y aciertos principales. Resaltan en estas intervenciones las fundamentaciones jurídicas de la dependencia en el caso español, y se destaca la ley de promoción de autonomía personal y atención a personas en situación de dependencia (2006).

Conferencia: Financiamiento y sostenibilidad de los servicios de cuidados en el contexto del conjunto del sistema de protección social. José María Alonso Seco.

En esta conferencia se parte de los esquemas de financiación, de su complejidad, y se plantea que se apoyan en la colaboración entre individuos, las familias, el mercado y los seguros privados, a diferentes niveles de gobierno (nacional, o local). Los enfoques financieros de los CLD se definen desde el aseguramiento público, el universalismo, el asistencialismo focalizado, o los seguros de cobertura privada. En esta conferencia resultó de interés el proceso de contribución tributaria en la financiación de los sistemas de protección social (impuestos, cotizaciones, mixtos, etc.).

Conferencia: Participación en el coste de los servicios de las Administraciones públicas, los usuarios y la comunidad. Ventajas y dificultades. José María Alonso Seco.

En esta conferencia, el experto da continuidad a los contenidos de las conferencias anteriores, y hace referencia a dos principios básicos en la participación o combinación público privada de los costes de servicios:

- ✓ Nadie puede ser privado del servicio si no dispone de recursos suficientes para sufragarlo
- ✓ La contribución económica nunca puede ser superior al coste del servicio

Tema 4. Provisión de servicios a adultos mayores necesitados de cuidados de larga duración.

Conferencia: Organización y funcionamiento de los servicios de cuidados: pública, privada, colaboración pública-privada. Caso de España. José María Alonso Seco.

Se presentan en esta conferencia aspectos de la provisión pública de servicios, tanto en los casos de gestión directa del servicio como de la participación pública a través del contrato de gestión de servicios públicos.

En el caso de la provisión privada de servicios, se explican los modos de provisión por entidades privadas concertadas y no concertadas, sus ventajas y desventajas. Igualmente las prestaciones por entidades privadas subvencionadas. Se explican las diferencias y modos de interrelación entre unas y otras.

En cuanto a los precios, aspecto que llamó la atención entre los asistentes, se explicó que en algunos casos, los precios son fijados o regulados por las administraciones de los gobiernos, de forma pública, si bien las entidades privadas fijan éstos según relación oferta y demanda.

Respecto a esta participación del Estado en el proceso de organización de los servicios de CLD, y en general de apoyo a los adultos mayores, los participantes se mostraron muy interesados en que el experto profundizara en las distinciones entre lo que puede ser denominado el encargo social de una empresa y lo que es la derivación de la seguridad social de beneficiarios, para el pago de servicios de CLD a empresas sociales o privadas.

Conferencia: Organización y funcionamiento de los servicios de cuidados: pública, privada, colaboración pública-privada. Casos de Suecia y Chile. Nélida Redondo.

Sobre este tema, la experta no solo se refiere a casos concretos de ambos contextos presentados, sino que ofrece un marco de sobre los mecanismos de financiamiento, en el cual la experta de modo general plantea varias fuentes según países/modelos:

Modelos de financiamientos basados en impuestos generales:

- Canadá: Impuestos estatales y territoriales.
- Suecia: Impuestos municipales. Modelo de financiamiento basado en seguro de la dependencia:
- Luxemburgo: Modelo de financiamiento basado en ley de seguro universal para cuidados especiales:
- Holanda (actualmente en transición). En relación a este caso, la experta enfatiza en la necesidad de no plantear políticas incosteables y muy abarcadoras sino trazar sistemas de atención que puedan jugar con los contextos de retracción de los fondos estatales públicos destinados a estos procesos.

Respecto a los servicios y la integración público-privada en ellos, llama la atención la explicación de otros casos concretos:

- Canadá: los servicios de base comunitaria e institucional se contratan a empresas sociales, fundaciones o empresas privadas.
- Suecia: Los servicios son prestados por organizaciones estatales. A partir del "Freedom of Choice" se contratan también empresas privadas.
- Luxemburgo: Se contratan prestadores privados de servicios, muchas de ellos son fundaciones y Ongs.

- Holanda: cuatro compañías aseguradoras en todo el país tienen a su cargo la prestación de los servicios.

Conferencia: Recursos humanos y materiales necesarios para la atención de los adultos mayores dependientes. Formación y acreditación de profesionales y de los cuidadores familiares. José María Alonso Seco.

Los puntos centrales de esta conferencia se sitúan en tres cuestiones:

- La formación y acreditación de los profesionales (es un proceso permanente y en el caso de España se produce a través de una formación de técnico medio en atención a personas en situación de dependencia).
- Los cuidadores familiares (se señala que deben ser capacitados respecto a las enfermedades más comunes en esta etapa de la vida)
- La identificación de distinciones entre las actividades básicas de la vida diaria (ABVD) y las actividades instrumentales de la vida diaria (AIVD).

Se hace hincapié en la necesidad de cuidar al cuidador, a partir de la identificación de sus principales problemas como son la disminución del tiempo disponible para otras actividades ajenas al cuidado, aumento del cansancio físico y emocional, la depresión, etc.

Conferencia: Capacitación de las personas asociadas al desarrollo de los servicios de cuidado en Buenos Aires. Cristina Lombardi

En esta conferencia la experta se refirió a la necesidad de construir puentes entre los miembros de la comunidad científica/ académica, las realidades socioculturales y económicas, y las acciones de los ciudadanos, como punto de partida de la capacitación.

Asimismo, definió estos recursos humanos, como gerenciantes, formadores, cuidadores o asistentes, cuidadores informales y voluntarios al servicio de la atención y apoyo a los adultos mayores.

Dentro de los profesionales se planteó el rol de los trabajadores sociales, como primer eslabón en el proceso de detección y seguimiento de la necesidad de servicios de CLD.

Se determinaron los posibles puntos o sugerencias a la adecuación de una política pública del cuidado con corresponsabilidad, enfatizando en la gestión no estatal. Al siguiente día se le dio continuidad a este trabajo en mesas y se concertaron propuestas concretas a las políticas de cuidado. En estos encuentros, las oportunidades y constitución de cooperativas de cuidado a los adultos mayores tomó el centro del debate de los grupos conformados por los integrantes de la comisión de implementación de los actuales lineamientos de la política económica y social. Mientras el tercer grupo, que estuvo conformado sobre todo por científicos investigadores de centros como el CEDEM y el INIE, se centró en el aspecto económico del tema abordado.

En el primer y segundo grupo, tuvieron mayor incidencia las expertas Nélida Redondo, Silvia Gascón y Cristina Lombardi, quienes rotaron por ambos grupos ayudando a perfilar las ideas y ganar el consenso. José María Alonso Seco y Malena Monteverde tuvieron una participación decisiva en la tercera mesa de trabajo

La metodología de trabajo seguida en estos grupos fue la tormenta de ideas, donde se escribían en una pizarra las ideas de los participantes siguiendo una pauta común a los dos grupos (respecto a las dimensiones en que se espera que la comisión pueda intervenir con propuestas a las administraciones y sectores del país). A continuación se ofrece un resumen de los aspectos generales que en cada grupo fueron quedando como las ideas en las que se alcanzó consenso.

Dentro de los perfiles de las cooperativas se consideró por este grupo que podrían ser de dos tipos fundamentales:

- Con el aporte de los socios
- Con aporte de los socios y del Estado en bienes y dinerario.

En este grupo se propuso una serie de puntos generales a ser considerados por las administraciones y actores involucrados en este proceso:

1. En todos los servicios se establecerán los requisitos pertinentes.
2. Los servicios estarán dispuestos para el acceso de los adultos mayores que lo requieran.
3. En el caso que se compruebe insolvencia económica el pago total o parcial se realizará a cargo del presupuesto de la Asistencia Social.
4. Los tipos de servicios y el personal que lo integren deberán cumplimentar acreditación que establezca el Estado.
5. La formación y capacitación permanente, a cargo del estado será obligatoria.
6. Promoción e información en el campo cooperativo para los cuidados de las personas dependientes.
7. En las cooperativas los socios (tanto directos como indirectos) tengan derechos básicos de los servicios que presta la cooperativa, según requisitos que se establezcan.
8. El Estado a través de las organizaciones y asociaciones organizará personas voluntarias que brinden servicios de formas solidarias a la comunidad.
9. Organizar de manera experimental al menos dos servicios de la propuesta en la Administración de la provincia Artemisa y el municipio Plaza de la Revolución.

El segundo grupo, respecto a la conformación y funcionamiento de las formas no estatales, comenzó debatiendo acerca de los principios básicos que toda oferta de servicios de cuidados a los adultos mayores debería cumplir como política pública general. Quedaron como puntos en su propuesta:

- El establecimiento de un marco de valores basado en los derechos, la corresponsabilidad (estado, formas de gestión no estatal, comunidad y familia) teniendo en cuenta el enfoque de género, intergeneracional y el envejecimiento activo.
- Sostener y perfeccionar los servicios de cuidados que hoy se prestan financiados por el presupuesto del Estado, tales como: círculo de abuelos, cátedra universitaria del adulto mayor, casas de abuelos, hogares de ancianos, centros médicos psicopedagógicos y asistente social a domicilio.
- Mantener por la Atención Primaria de Salud el diagnóstico, clasificación, atención y rehabilitación de los adultos mayores.
- Propuesta de Organización de Servicios de Apoyo en Domicilio (por formas de gestión no estatal).

Se destaca que en lo referido a la capacitación de los prestadores de los servicios se deberá tener en cuenta:

- Evaluar y perfeccionar los cursos de cuidadoras-es que se han desarrollado hasta ahora y nuevos cursos de habilitación inicial para el personal según las funciones a desempeñar y mantener una capacitación sistemática.
- Seleccionar y preparar del personal que los impartirá.
- Acreditar el personal para el servicio de cuidados, según los tipos definidos y las estructuras autorizadas para ello.

Así como el grupo anterior, éste definió otras consideraciones:

1. Se acreditará la organización para el desarrollo de los servicios de cuidados, mediante el establecimiento de los estándares.
2. Promover un sistema de seguros de vida por las personas cuyo destino sea fundamentalmente para los requerimientos de cuidados de largo plazo.
3. Promover un programa de créditos a los adultos mayores y personas con discapacidad para adecuaciones y eliminación de barreras arquitectónicas en sus viviendas.
4. Considerar algún tipo específico de capacitación para los familiares y otros cuidadores informales que desarrollarán servicios de cuidados en domicilio.
5. Incorporar en el Programa de Comunicación Social el sistema de cuidados a domicilios.
6. Se valora por el sector de la educación el desarrollo de una experiencia de cooperativa dedicada al cuidado de niños en edades prescolares en la provincia de Cienfuegos.

El tercer grupo de trabajo, conformado sobre todo por científicos e investigadores, se dividió a su vez en dos subgrupos. El primero de ellos planteó cuestiones como la

determinación del costo de oportunidad de los cuidadores informales, la valoración del efecto macroeconómico de los cuidados informales, cómo determinar el tiempo que requiere un adulto mayor para su atención, la aplicación del método Sullivan presentado por los expertos y la estimación del costo individual esperado.

Para aproximarse a la respuesta a estas cuestiones, se plantearon como retos principales la restricción de información en nuestro contexto, y cómo trabajar índices o aproximaciones estadísticas con la información disponible.

Respecto a estos temas, el primer subgrupo de esta mesa propone, según la disponibilidad de información existente:

- Estimación de prevalencias de dependencia ABVD
- Construcción de perfiles de Discapacidad
- Aproximación de la intensidad de cuidados según perfil
- Definición de los cuidadores que deben dejar de trabajar: intensidad y características de los hogares
- Cuantificación de los Cuidadores Totales Informales que salen del mercado de trabajo.
- Perfil de los cuidadores
- Ingreso promedio según perfil de cuidadores
- Costo de oportunidad según perfil y total de toda la población.

El segundo subgrupo de la tercera mesa de trabajo estableció una propuesta de cómo aproximarse a tres indicadores que pueden ser necesarios para desarrollar o diseñar políticas públicas de atención a adultos mayores. Como mecanismos de medición a ese efecto, se llegó a consensuar los siguientes:

- Porcentaje de personas de 80 años y más sobre total de población
- Índice de dependencia de padres
- Porcentaje de personas de 75 años y más que viven en hogares donde todos sus integrantes son mayores de 65 años

En la Clausura del evento se presentaron las ideas producidas por cada mesa de trabajo, resultado de los consensos que cada grupo logró acotar tras la reflexión e intercambio entre sus miembros y con los expertos.

Los participantes, a partir de la experiencia del seminario, reiteraron el agradecimiento a los expertos por su vinculación y apoyo a la elaboración de las propuestas compartidas en la plenaria. Apuntaron algunos aspectos que deberían marcar la continuidad del trabajo de la comisión de implementación y su grupo de trabajo temporal.

Algunas de las ideas que se intercambiaron en esta última sesión son:

1. La necesidad de formar fondos-seguros para el desarrollo de las cooperativas de cuidado.

2. Tener en cuenta la cuestión territorial en el desarrollo de esta gestión no estatal de servicios de cuidado.
3. Implementar una estructura permanente dedicada a la forma de gestión no estatal, sobre todo en el ámbito local, donde se lidia ya con las cooperativas existentes en otros sectores, y que lidiaría con las de cuidado, posibles de ser creadas en el futuro cercano. Esta estructura debería agrupar todo lo relacionado con el desarrollo social.
4. Elaborar una norma detallada acerca de la formación de precios (¿crear toques o dejar la libre acción oferta demanda?).
5. No usar en las propuestas a discutir en los sectores involucrados el término de “respiro” sino usar una terminología acorde a nuestro contexto como “alivio de la carga familiar”.
6. Establecer un diseño de servicios hospitalarios que no carguen a las familias.
7. Acotar el tema del voluntariado en nuestro contexto, y se propone dejar ese actor del cuidado, a la regulación de ONGs como la FMC.
8. Potenciar la estrategia de comunicación social respecto al envejecimiento activo, la solidaridad intergeneracional y el fomento de la gestión no estatal del cuidado a los adultos mayores.

4- Avance de la Implementación Financiera.

A continuación exponemos una tabla resumen del comportamiento financiero al cierre de diciembre 2015:

IMPORTE TOTAL DE LA CONTRIBUCIÓN RECIBIDA			98,811.72 USD
--	--	--	----------------------

00550 - CIDA	30000	PROGRAMME COST SHARING	13,546.46
00232 - COSUDE	30000	PROGRAMME COST SHARING	65,265.26
00012 - UNDP	04000	TRAC (Lines 1.1.1 and 1.1.2)	20,000.00

TOTAL EJECUTADO			98,811.72 USD
------------------------	--	--	----------------------

00550 - CIDA	30000	PROGRAMME COST SHARING	13,546.46
00232 - COSUDE	30000	PROGRAMME COST SHARING	65,265.26
00012 - UNDP	04000	TRAC (Lines 1.1.1 and 1.1.2)	20,000.00

SALDO FINAL			0.00 USD
--------------------	--	--	-----------------

IV- Consideraciones finales.

A continuación mencionamos los resultados claves los siguientes temas desarrollados por este proyecto:

1- Desarrollo del Taller Metodologías y herramientas para la planificación estratégica local.

- Las metodologías presentadas de muestran diversas etapas de madurez, así como son distintos los resultados de su implementación. No se visualiza un uso sistémico y en ocasiones varias metodologías se aplican en un municipio reconociéndose duplicaciones.
- Los participantes consensuaron la necesidad de generar futuros espacios de diálogos y alianzas y que lo gobiernos locales incrementen su desempeño en cuanto a determinar las adecuadas metodologías a aplicar en los ámbitos locales.

2- Apoyo a la elaboración del Proyecto PADIT y acciones en la Provincia de Artemisa.

- Aprobado Programa Marco “Plataformas Articuladas para el Desarrollo Integral Territorial (PADIT) entre el MINCEX y PNUD.
- Constituido el Comité Nacional de Coordinación de PADIT (CNC), donde se oficializa la composición de este mecanismos estratégico compuesto por MINCEX, PNUD, el Ministerio de Economía y Planificación, y el Instituto de Planificación Física. Se incorporarán a este mecanismo de coordinación a los territorios que implementan proyectos, y los principales socios de la Cooperación Internacional.
- Realizado el Taller de Lanzamiento del Programa Marco PADIT con una amplia participación de territorios cubanos, entidades nacionales, ONG’s, Agencias del Sistema de naciones Unidas y socios de la Cooperación Internacional.
- Realizado Taller Internacional de PADIT a los actores de la Cooperación Descentralizada Europea con la participación de 8 entes descentralizados. Otros 8 actores han patentizado su interés por involucrarse con la Plataforma PADIT.
- Realizado el Taller de Metodología de Programación Territorial y el Taller Demostrativo de programación Territorial de PADIT en la Provincia de Cienfuegos.
- Se ha aprobó el Marco Lógico y de Recursos del PRODOC PADIT y se tienen avanzado el PRODOC de Cienfuegos que permitirá la firma con MINCEX y PNUD.
- Se realizaron en la provincia de Artemisa las actividades contribuyen al proceso de “Inicio de capacitación y experimentos en Artemisa”. Con ello se

contribuye en temas claves que constituyen desafíos de las Administraciones del Gobierno Provincial y sus Municipios en el marco del experimento de la nueva forma de gestión de gobierno.

- Se avanza en la identificación del partenariado de actores nacionales o entes especializados (nacionales como internacionales) para PADIT. Se inicia la valoración del INIE como Institución Asociada a PADIT que lidera el proceso de gestión del conocimiento.
- Se ha manifestado el interés de la Agencia de Cooperación de Canadá (DAFTD) en la arquitectura del Programa Marco PADIT, solicitando a PNUD la elaboración de Proyecto con un presupuesto entre 3 y 5 millones de CAD. Aún no se ha presentado el Proyecto a DAFTD esperando por definiciones del MINCEX.
- Se determina estrategia de trabajo para avanzar en el tema del Sistema de Información de Gobiernos y Catastro a partir de alianzas intersectoriales y multinivel con ONEI, IPF, GeoCuba, y la provincia y Municipios seleccionados de Artemisa.
- Se ha avanza en la conformación de herramienta para el Seguimiento y Monitoreo de PADIT y del Área de DHL del PNUD.
- El IPF ha definido los expertos que estarán contribuyendo a la definición de Indicadores de Impacto, destacándose el potencial empleo de la metodología de Índice de Desarrollo Municipal y el Grado de Urbanización.

3- Taller de Políticas para la Prestación de Cuidado por formas no estatales.

- Necesidad de identificar los retos y potencialidades que este nuevo contexto implica para el desarrollo de las políticas públicas de cuidado, dando énfasis a los aspectos:
 - a. Dimensión jurídico-legislativa;
 - b. Dimensión organizativo-institucional;
 - c. Dimensión ético-ideológica.
- Proceder a valorar las posibilidades legales del sector cooperativo que no se subordinación administrativamente a ninguna entidad estatal o privada, requiriéndose del diseño de regulaciones sectoriales de los organismos rectores del tema salud y cuidados.
- Se debe tener en cuenta la cuestión territorial en el desarrollo de las formas de gestión no estatal de servicios de cuidado.
- Valorar la conformación de estructuras permanente para favorecer concertaciones y alianzas de las formas de gestión no estatal con los sectores públicos responsables de los temas del cuidado.
- Potenciar la estrategia de comunicación social respecto al envejecimiento activo, la solidaridad intergeneracional y el fomento de la gestión no estatal del cuidado a los adultos mayores.

- Reconocimiento de la existencia de un Plan y programas sectoriales de atención a los adultos mayores que cuenta con un nivel de profesionalización en especialidades geriátricas, instituciones y servicios en el ámbito comunitario. Esta fortaleza del caso cubano resulta clave para impulsar las prestaciones de cuidados por entes no estatales.

○

VI- ANEXOS:

Anexo1: Evidencias del Taller Metodologías y herramientas para la planificación estratégica local.

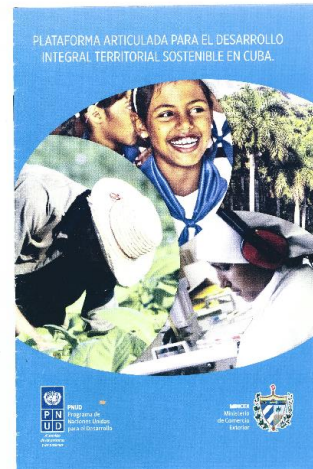


Panel de apertura: Embajada Canadá, CEDL y PNUD



Conferencia inicial: Dr. Oscar Fernández Universidad de la Habana

Anexo 2: Aprobación del Programa Marco PADIT y el Plegable como versión publica del documento firmado entre MINCEX y PNUD



Anexo 3: Boletín Electrónico:

Artículo



Ricardo Núñez *

PNUD Implementará un Nuevo Programa de Desarrollo Integral Sostenible en Cuba

Suscrito recientemente con el Gobierno de la Isla, este nuevo marco de cooperación pretende generar una plataforma flexible, innovadora y viable que articule los diversos actores de la Cooperación Internacional para contribuir con los procesos desarrollo económico y social a favor del ámbito territorial. En Cuba se vienen implementando los lineamientos de la política económica y social del país. La base para la actualización del modelo económico de desarrollo cubano que, pone el énfasis en la dinamización económica para lograr una mayor eficiencia y competitividad, abriendo espacios a las nuevas formas de gestión, y adjudicando mayores facultades a los gobiernos territoriales (provincias y municipios). En período reciente, el país ha desarrollado diversas iniciativas de descentralización que buscan revertir complejidades y fuertes restricciones de los territorios, iniciando nuevas maneras de definir y concertar su desarrollo socio-económico en lo local. [Leer más>>](#)

Artículo: Publicación Digital en Prensa Latina / Periodista de Cienfuegos

LINK:

http://www.prensa-latina.cu/index.php?option=com_content&task=view&idioma=1&id=3501311

Anexo 3: Fotos del Taller de Lanzamiento de PADIT



Anexo 4: Constitución del CNC – PADIT (Agenda y Fotos)

**Constitución del Comité Nacional de Coordinación
(CNC)**

AGENDA

- 1. Diálogo sobre las Funciones del Comité Nacional de Coordinación (CNC).**
- 2. Formalización de miembros partes del CNC de las instituciones que lo conforman.**
- 3. Compartir el diseño del Mecanismo de Gestión del Programa Marco.**
- 4. Prioridad de programación de la contribución COSUDE al Programa Marco:**
 - a. Análisis de propuesta de Productos y Presupuesto.**
 - b. Validación de territorios.**



Imágenes del momento de Constitución del Comité Nacional de Coordinación CNC-PADIT:

Anexo 5: Resumen de los aspectos del Proyecto PADIT

Objetivo General (Impacto):

Mejoradas las condiciones de vida de la población de los territorios cubanos vinculados al Programa, con énfasis en colectivos de mujeres y jóvenes, mediante procesos de articulación que favorecen el desarrollo territorial.

Objetivos específicos (Efectos):

Efecto 1: Fortalecida la institucionalidad local pública, potenciando las capacidades del gobierno para la gestión articulada del desarrollo territorial.

Efecto 2: Mujeres y jóvenes incrementan su participación en espacios económico-productivos y su acceso a servicios sociales promovidos en los territorios.

Efecto 3: Complementadas las políticas nacionales de descentralización y desarrollo territorial con enfoques e instrumentos orientados a una gestión articulada.

RESULTADOS ESPERADOS.

Efecto 1: Fortalecida la institucionalidad local pública, potenciando las capacidades del gobierno para la gestión articulada del desarrollo territorial.

Resultado 1: Los Gobiernos territoriales implementan instrumentos de participación, de concertación de actores y de articulación multinivel para la gestión del desarrollo local.

Este resultado comprende entre sus principales acciones: La sensibilización y preparación de funcionarios, técnicos y gobernantes en enfoques y herramientas de planificación y gestión del desarrollo, así como en instrumentos para la concertación y la participación. – El mejoramiento de condiciones e instrumentos de trabajo de direcciones y grupos locales implicados en procesos de planificación y gestión territorial. – La elaboración y aprobación de Estrategias y planes aplicando instrumentos para la participación, la concertación y la articulación multinivel. – La experimentación

de mecanismos de conciliación/integración de intereses y agendas de diferentes sectores o niveles en función del desarrollo del territorio. – El establecimiento de mecanismos de implementación y monitoreo de estrategias y planes de desarrollo, alineados al sistema del país y que apliquen sistemáticamente instrumentos de participación, concertación interactoral y conciliación con otros niveles de gobierno para su gestión y evaluación.

Resultado 2: Las administraciones territoriales fortalecen sus capacidades de gestión de financiamiento para el desarrollo territorial.

Este resultado comprende entre sus principales acciones: La capacitación de miembros de las Administraciones municipales y provinciales y de las Asambleas del Poder Popular en la conformación, gestión y monitoreo de presupuestos. – La capacitación a miembros de Administraciones locales y provinciales sobre gestión tributaria y procesos de financiamiento del desarrollo local (transferencias fiscales, micro-finanzas, colaboración, apalancamiento de fondos, etc.).- La experimentación en los municipios para aumentar eficiencia de sus instrumentos de gestión tributaria, lo que incluye la preparación de equipos locales y de condiciones infraestructurales-tecnológicas, el análisis de las bases tributarias, el estudio e implementación de formas para mejorar el proceso de captación de impuestos, tasas y contribuciones.- La experimentación de mecanismos viables para el financiamiento del desarrollo local en territorios pilotos.

Resultado 3: Gobiernos y administraciones territoriales implementan mejoras en los procesos comunicativos y de gestión de información que favorecen la participación y articulación de actores.

Este resultado comprende entre sus principales acciones: La sensibilización de decisores locales sobre la necesidad de mejorar sistemas de información territorial para los análisis táctico-estratégicos, la toma de decisiones y las rendiciones de cuenta; así como los procesos de comunicación para informar e involucrar a población y actores del territorio en el proceso de desarrollo local. – La preparación de miembros de las Administraciones, de las Asambleas y de otras entidades/organizaciones locales en herramientas para el diseño y la implementación de procesos de gestión de información y de comunicación. – El análisis y sistematización de registros, variables y datos claves útiles a los procesos de planificación y monitoreo del desarrollo local. – La experimentación en territorios pilotos de integrar sistemas/dispositivos de gestión de información que permita generar la información necesaria para evaluar-monitorear el desarrollo local (incluye la preparación de recursos humanos, el mejoramiento de infraestructura y plataformas tecnológicas que permitan utilización de las TIC y los sistemas de información geográfica en la gestión de información y los registros). – El diseño e implementación por parte de gobiernos locales de su estrategia de comunicación para el desarrollo local, con las respectivas acciones y campañas comunicativas

<p>Efecto 2: Mujeres y jóvenes incrementan su participación en espacios económico-productivos y su acceso a servicios sociales promovidos en los territorios.</p>
--

Resultado 4: Las Administraciones y los actores locales promueven cadenas de valor que potencian capacidades socio-laborales, en especial para jóvenes y mujeres.

Este resultado comprende entre sus principales acciones: La sensibilización y preparación de decisores y actores productivos de los territorios sobre el tema de las cadenas productivas, así

como sobre viabilidad y pertinencia de los proyectos locales que tributen a cadenas de valor y potencien aspectos socio-laborales incidiendo en consolidar-generar empleos. – La realización de ejercicios de identificación de cuellos de botella, vías de solución y estrategias para mejor articulación de las cadenas de valor. – La preparación y acompañamiento a actores estatales y no estatales involucrados en proyectos locales que tributen a dichas cadenas de valor. – El monitoreo de las experiencias.

Resultado 5: Las Administraciones y los actores locales gestionan articuladamente servicios sociales que responden a un enfoque de género y a necesidades diferenciadas de los territorios.

Este resultado comprende entre sus principales acciones: El diagnóstico de las necesidades diferenciadas de la población de los territorios y la definición de los servicios sociales necesarios (municipales e intermunicipales) – La sensibilización y preparación de decisores y actores locales en el tema de las alianzas del sector público con las nuevas formas de gestión (cooperativas, cuentapropistas, empresas) en función de iniciativas locales. - La convocatoria, preparación, selección y puesta en funcionamiento de experiencias pilotos de servicios de interés de localidades (ej.: transporte, recogida de desechos y escombros, rehabilitación y mantenimiento de espacio público, servicios de apoyo al hogar y al cuidado, de formación, etc.) que articulen el sector estatal y no estatal– La preparación y acompañamiento a actores estatales y no estatales involucrados en experiencias pilotos. – El monitoreo de las experiencias.

Efecto 3: Complementadas las políticas nacionales de descentralización y desarrollo territorial con enfoques e instrumentos orientados a una gestión articulada.

Resultado 6: Difundidas experiencias e instrumentos para la gestión del desarrollo territorial basados en la articulación multi-actoral, multinivel e interterritorial.

Este resultado comprende entre sus principales acciones: La realización de ejercicios con redes temáticas (de centros históricos, académicas) y territoriales que resultan de interés al programa por su aporte a procesos de desarrollo local y descentralización para potenciar resultados e impactos de trabajo. – La preparación, producción y difusión de materiales, herramientas, productos comunicativos, por parte de las redes temáticas y territorios en función de extender sus experiencias, tecnologías e innovaciones y aportar a otros resultados del programa. – La realización de intercambios entre actores y territorios que participan en el programa, así como con miembros de redes nacionales y redes internacionales aprovechando la cooperación Sur-Sur, la Iniciativa ART del PNUD y la red del conocimiento del PNUD. – La sistematización de experiencias y presentación a instancias de toma de decisión (Comisiones, Parlamento, Grupos Ministeriales, etc.)

Anexo 6: Informe de la misión para participar en el Foro Geoespacial Latinoamericano, LAGF 2014 22 - 25 de Septiembre de 2014

Participantes

- Jorge Luis Yáñez, Jefe de Organización y Planificación, CAP Artemisa
- Leonel García, Director Informática, CAP Artemisa
- Tatiana Delgado, experta en Infraestructuras de Información Geoespacial

Resumen del Foro

Con una pre-conferencia el Lunes 22 dedicada a Sistemas de Información Territorial , el evento comenzó el martes 23 de Septiembre con una sesión plenaria a cargo de los organizadores (Geospatial Media & Communication, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática - INEGI y Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano – SEDATU) y principales patrocinadores (Consejo Nacional de Biodiversidad –CONABIO, la Agencia Espacial Mexicana, las compañías norteamericanas TRIMBLE, AutoDesk, Oracle y Hexagon). Finalizando la sesión el Presidente y CEO del Consorcio de Datos Geoespaciales Abiertos (OGC) presentó el tema “Complejidad, Convergencias, Divergencias y la Economía del Conocimiento Geoespacial”.

Durante los días restantes 24 y 25 de Septiembre se realizaron sesiones técnicas paralelas de diversos temas, destacándose los siguientes:

- ✓ Emergencias y Riesgos ante desastres
- ✓ GeoAgri
- ✓ GeoBuild
- ✓ Big Data

Una Exhibición Técnica tuvo lugar entre el 23 y el 25 donde exponían las principales compañías mexicanas y extranjeras asistentes al evento. Una buena parte estaba ocupada por el sector público y privado de México, sumándose otras compañías alemanas y norteamericanas.

De forma paralela, sesionó la Primera Reunión del Comité Regional de Naciones Unidas Gestión de Información Geográfica Global para América (UNGGIM) a la cual asistían representantes de más de 30 países de las Américas. Por Cuba, el Jefe de la Oficina Nacional de Hidrografía y Geodesia, el coronel retirado Cándido Regalado, fungió como representante oficial. Durante el trabajo en grupos, el Presidente de UN GGIM, Rolando Ocampo, actual Vicepresidente de Geografía y Medioambiente del INEGI, nos pidió participar junto a Regalado. Eso nos permitió poder incidir directamente con la mayoría de las autoridades de Infraestructuras de Datos Espaciales de las Américas.

Principales hallazgos

- México cuenta con un Mapa Digital Nacional creado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Información de México -INEGI que constituye el principal soporte a Sistemas de Información Territorial en diferentes organismos.
- Sistemas Modernos de Información Territorial desarrollados por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano - SEDATU, han permitido al Registro Agrario Nacional y a la Subsecretaría de Desarrollo Territorial y Urbano modernizar los procesos mejorando la eficacia y eficiencia en los servicios de trámite a la población, a la vez que mejora la efectividad de la toma de decisiones en estos sectores por parte de los funcionarios de la administración pública.
- El INEGI, en su carácter de rector de la Estadística y el Sistema de Información del Gobierno, de forma similar al modelo adoptado por Cuba desde el 2011 con el Decreto 281/2011, pudiera ser una importante referencia para impulsar nuestro modelo y apoyar las políticas derivadas de él.
- Existe en México un sector privado próspero que provee servicios de catastro e información geográfica que complementan (y coexiste con) los desarrollos de las Agencias de Gobierno, todo lo cual en su conjunto permite descubrir avances en la gestión de Información Catastral.
- El nuevo fenómeno denominado “Big Data” en relación al volumen, variedad, velocidad y complejidad de los datos modernos; así como la computación en la nube, la integración de sensores, las aplicaciones de tiempo real y los modelos 3D destacan como las tecnologías emergentes que hacen la diferencia para apoyar gestión de información geográfica de forma más efectiva en las sociedades contemporáneas.
- El denominado Building Information Management (BIM) está emergiendo para manejar información en ciudades apostando a los modelos 3D para acceder a información detallada de todas las propiedades a nivel de edificaciones características de ciudades modernas.
- Los Sistemas de Información Geoespacial para prevenir riesgos ante desastres naturales siguen jugando un papel relevante en la región.
- Las normativas de Información Geográfica constituyen un factor clave para habilitar interoperabilidad entre sistemas e instituciones e impactar en las decisiones del país a partir del uso compartido de información geográfica de calidad.
- El sector académico de México muestra un posicionamiento en las tecnologías emergentes y aplicaciones geoespaciales de gran impacto social (ej. UNAM, Instituto Tecnológico Autónomo de México)
- Existen buenas prácticas a nivel local en la mayoría de los países latinoamericanos que pudieran facilitar la implementación de Sistemas de Información Territorial en Cuba. Aunque apenas hubo trabajos a nivel local, se entrevistaron autoridades de la región y manifestaron su disposición a compartir estas experiencias locales con nuestro país.

- En un análisis por países, destacan México, Chile, Ecuador, Uruguay, Argentina y Jamaica, como aquellos con los cuales se pudieran generar colaboraciones futuras para compartir experiencias y buenas prácticas en el ámbito de la gestión de información geoespacial para el desarrollo.
- La exhibición técnica mostró una gama amplia de tecnología geoespacial, entre las que destaca la tecnología satelital orientada a las agencias cartográficas y otras productoras de datos. Varias empresas del sector privado mexicano (CartoData, Elipsis) junto a los principales actores de la Infraestructura de Datos Espaciales de México (INEGI, SEDATU) también exhibieron sus productos y servicios de información.
- Relevante fue el contacto con la empresa alemana BlackBridge (una de las pocas no provenientes de EUA) por su perfil en monitoreo agrícola basado en tecnología satelital, pensando en hacer sinergia con el Proyecto BASAL y su coincidencia territorial en el escenario de Artemisa con el Programa Marco de Desarrollo Local. Su Gestor Regional para América Latina, Mauricio Meira, se mostró muy positivo en realizar visita a Cuba para mostrar su tecnología.
- De los contactos directos con INEGI y SEDATU se obtuvieron ficheros digitales que incluyen presentaciones, políticas y otros materiales que serán entregados a similares autoridades cubanas y del Proyecto PNUD “Plataforma Articulada para el Desarrollo Integral Territorial Sostenible en Cuba”.
- Como conclusiones, se puede afirmar que los Sistemas de Información Territorial constituyen una piedra angular para la Gestión de los Gobiernos Territoriales. Las experiencias de LAGF 2014, además de fortalecer las capacidades del Gobierno de Artemisa, podrían incidir en el despliegue de un Sistema de Información Territorial que repercute en mayor efectividad de la toma de decisiones del Gobierno a nivel provincial y en los municipios.

Propuesta de Acciones

- 1- En una primera etapa y con vistas a potenciar una colaboración con SEDATU (Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano), organizar una visita de SEDATU e INEGI a Cuba en Noviembre para cubrir tres niveles de actuación de interés del proyecto y otras instituciones nacionales:
 - Taller de Gestión de Información Geoespacial e Inteligencia de Negocio con la participación de actores principales en el tema a nivel nacional (ONEI, IPF, GEOCUBA) y otros actores del nivel local (Gobierno Provincia Artemisa), PALCO, 27 Noviembre 2014
 - Encuentros con contrapartes cubanas interesadas en el Sistema de Información del Gobierno y el Catastro (ONEI, IPF, GEOCUBA, ONHG), 28 Noviembre 2014
 - Visita a Provincia Artemisa y encuentro con principales actores a nivel local, 29 Nov 2014
- 2- Maximizar los beneficios de los hallazgos obtenidos en LAGF 2014 con vistas a apoyar el Sistema de Gestión de Información Territorial en la Provincia de Artemisa

- Diagnosticar situación actual de la gestión de información respecto a las prioridades del Gobierno Provincial– Octubre 2014.
 - Elaborar un subproyecto para el Sistema de Gestión de Información territorial de Artemisa que impacte en las principales prioridades del Gobierno a nivel local – Noviembre-Diciembre 2014.
 - Canalizar colaboraciones con municipalidades en la región con avances y buenas prácticas en el tema – I Semestre 2015.
 - Ejecutar el proyecto y desarrollar el Sistema de Gestión territorial con el alcance definido en el subproyecto - (primer prototipo) II Semestre 2015.
- 3- Considerando la importancia que tiene el Catastro para apoyar los sistemas de información territorial y que recientemente se ha aprobado la Política de Catastro del país, se propone, en una segunda etapa, organizar un Taller con expertos de la región y los principales actores nacionales y locales donde se puedan debatir las estrategias de desarrollo catastral y su repercusión en la toma de decisiones- II Semestre 2015.
- 4- Apoyar la implementación del Sistema de Información del Gobierno al nivel nacional (Decreto 281/2011), a partir de transmitir a la ONEI toda la experiencia resultante de la misión; así como, los principales contactos realizados con autoridades de UN GGIM America – 8 de Octubre 2014.

Anexo 7: OTRAS imágenes sobre Actividades Desarrolladas:

7.1 - Taller de Presentación PADIT a Actores de la Cooperación Descentralizada.



7.2- Taller Demostrativo de Programación PADIT en la Provincia de Cienfuegos.



7.3- Capacitación sobre Eficiencia Energética y Uso de Fuentes Renovables de Energía (FRE).



7.4- Capacitación sobre planificación estratégica con enfoque de género y la iniciativa de Presupuestos Sensibles a Género.





7.5- Taller el 25 y 26 de febrero 2015 sobre la Gestión de Información Geográfica y Catastral del Gobierno de Artemisa.



7.6- Taller referido a Competencias de Técnicos y Funcionarios de Gobiernos Locales con experto de HEGOA, Pías Vasco.



7.7- Análisis sobre determinación de indicadores de impacto en PADIT: Experto de la Universidad de Villa Clara y el IPF.



Fecha: Marzo 2016.